

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

22757 *DAVID FUENTE ROMERO*

Doña Ángeles Bermúdez Méndez, Secretario del Juzgado de lo Social número 1 de Segovia,

Hago saber: Que el procedimiento de ejecución número 206/09 seguido en este Juzgado de lo Social número 1 de Segovia a instancia de Claudia María Trujillo Álvarez contra David Fuente Romero sobre cantidades se ha dictado con fecha veintiuno de junio de dos mil diez auto en el que se decretaba la insolvencia de la ejecutada por importe de 706'97 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y, de conformidad con el artículo 274-5º de la Ley de Procedimiento Laboral expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Segovia, 21 de junio de 2010.- La Secretario Judicial.

ID: A100050477-1